Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

1994/2018 AFIP c/ EL GALLO S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

FCV

///-rrientes, 16 de junio de 2020.-

-Agréguese. Atento a lo solicitado téngase por cancelada la deuda. Déjese sin efecto el Embargo General de Fondos y Valores ordenados a fs. 6, y la Inhibición general de Bienes de fs. 10. Pasen estas actuaciones al archivo, previo descargo en el Registro de Información del Sistema de Gestión Judicial -Lex 100-; atento lo dispuesto por la Acordada Nº 4/17 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Not.-

DR. JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

REGISTRADO LIBRO DE NOTIFICACIONES
EL DIA……..…… CONSTE

Carlos Ramon Gonzalez
Jefe de Despacho

Fecha de firma: 18/06/2020
Firmado por: JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1RA.INSTANCIA

#31399062#256664180#20200616102610747